



En la sede de la cartera laboral

## **Argentina y Francia firmaron acuerdo sobre seguridad social**

El ministro de Trabajo de la Nación, **Carlos Tomada**, y el embajador de Francia, Jean **Pierre Asvazardourian**, firmaron un acuerdo administrativo para la aplicación del convenio de Seguridad Social entre Francia y Argentina en la sede de la cartera laboral.

Este acuerdo tiene como finalidad reglamentar dicho convenio a través del cual se garantiza el efectivo derecho de acceso a la seguridad social a los trabajadores migrantes de los países firmantes.

Ambos funcionarios destacaron el compromiso de realizar de manera conjunta las acciones pertinentes para garantizar el derecho a la seguridad social, y de esta manera, se pretende lograr igualdad de trato entre las personas de distintas nacionalidades, permitiendo al mismo tiempo el cómputo recíproco de la totalidad de los servicios que el trabajador haya prestado en los mismos.

Con fecha 22 de Septiembre de 2008, se suscribió el convenio entre la República Argentina y la República de Francia, ratificado por el Congreso Nacional en junio de 2012 mediante la ley N° 26.752 que entró en vigencia el 1 de Noviembre del mismo año.

Las personas beneficiarias son, en su mayoría, aquellos trabajadores que dentro de su historia laboral tienen aportes en distintos países, ya sea como trabajadores en relación de dependencia o como autónomos; también están incluidos los trabajadores que hubieran sido trasladados temporalmente. Estos beneficios incluyen asimismo a su grupo familiar o sus derechohabientes.

La Argentina ha firmado convenios de seguridad social con los siguientes países: Italia, España, Portugal, Chile, Perú, Grecia, Eslovenia, Colombia, Mercosur, Bélgica (en el Congreso pendiente de aprobación) Luxemburgo (en el Congreso pendiente de aprobación).

---

Las últimas noticias del ministerio en :

Web  
[trabajo.gov.ar](http://trabajo.gov.ar)

Twitter  
[twitter.com/mintrabajo](https://twitter.com/mintrabajo)

facebook  
[facebook.com/mintrabajo](https://facebook.com/mintrabajo)

YouTube  
[youtube.com/mintrabajo](https://youtube.com/mintrabajo)

Flickr  
[flickr.com/mintrabajo](https://flickr.com/mintrabajo)

Formspring  
[formspring.me/mintrabajo](https://formspring.me/mintrabajo)



Ministerio de  
**Trabajo, Empleo  
y Seguridad Social**

## **Gacetilla de prensa**

---

### **Dirección de Prensa y Comunicaciones**

Leandro N. Alem 650, piso 11. C1001AA0

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 4310-6110/6114 Fax: (011) 4310-6107

---

Estuvieron presentes el cónsul general, **Patrick Flot**; el primer secretario, **Philippe Richou**; y la subsecretaria de Coordinación de los Regímenes de la Seguridad Social, **María de los Ángeles Taboada**; y autoridades de ambos países.

**Se agradece su difusión.**  
**Martes 11 de Junio de 2013**

Las últimas noticias del ministerio en :

---

Web  
[trabajo.gob.ar](http://trabajo.gob.ar)

Twitter  
[twitter.com/mintrabajo](https://twitter.com/mintrabajo)

facebook  
[facebook.com/mintrabajo](https://facebook.com/mintrabajo)

YouTube  
[youtube.com/mintrabajo](https://youtube.com/mintrabajo)

Flickr  
[flickr.com/mintrabajo](https://flickr.com/mintrabajo)

Formspring  
[formspring.me/mintrabajo](https://formspring.me/mintrabajo)